Comunidad de Madrid

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

**Curso 2026-2027**

**Real Conservatorio Superior de Música**

**Centro público**

# GUÍA DOCENTE DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES BÁSICAS I y II

## Grado en Música

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026**

**TITULACIÓN: GRADO EN MÚSICA**
**ASIGNATURA: TÉCNICAS INSTRUMENTALES BÁSICAS I Y II**

## 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

| | | |
|---|---|---|
| **Tipo** | Obligatoria | |
| **Carácter[2]** | No instrumental | |
| **Especialidad/itinerario/instrumento** | Pedagogía | |
| **Materia** | Instrumento/Voz | |
| **Periodo de impartición** | Curso 2026-2027 | |
| **Número de créditos** | 4 | |
| **Número de horas** | Totales: 120 | Presenciales: 30 |
| **Departamento** | Pedagogía | |
| **Prelación/ requisitos previos** | Sin requisitos previos | |
| **Idioma/s en los que se imparte** | Español | |

## 2. PROFESORA RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico |
|---|---|
| González Asensio, Mª Encarnación | marien.gonzalezasensio@gmail.com |

## 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico |
|---|---|
| González Asensio, Mª Encarnación | marien.gonzalezasensio@gmail.com |

## 4. COMPETENCIAS

| Competencias transversales |
|---|
| CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. |
| CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. |
| CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. |

| |
|---|
| CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. |
| CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo |
| CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos |
| CT12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. |
| **Competencias generales** |
| CG1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. |
| CG2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical. |
| CG3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. |
| CG10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos. |
| CG13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica. |
| CG18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general. |
| CG19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles. |
| CG21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados. |
| **Competencias específicas** |
| CE2 Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizajes musicales en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías. |
| CE3 Conocer los elementos constitutivos de la música mostrando un alto dominio en percepción auditiva, lectura, análisis, escritura, improvisación y creación musical, y ser capaz de interrelacionar todo ello para aplicarlo y utilizarlo adecuadamente en el desarrollo de la propia actividad. |

| |
|---|
| CE4 Adquirir dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación y en la conducción de agrupaciones vocales e instrumentales, como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento, la voz y el cuerpo en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musical. |
| CE5 Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad. |
| CE8 Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva. |
| CE9 Diseñar y llevar a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre alumnos, profesores, programas e instituciones y basar en sus resultados la planificación de la mejora educativa. |

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar con éxito esta asignatura el/la estudiante:

- Elabora, selecciona, aplica y evalúa actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musicales en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.
- Conoce los elementos constitutivos de la música mostrando un alto dominio y es capaz de interrelacionar todo ello para aplicarlo y utilizarlo adecuadamente como miembro o director de una agrupación instrumental escolar.
- Adquiere dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación y en la conducción de agrupaciones vocales e instrumentales, como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento, la voz y el cuerpo en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musical.
- Es capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad escribiendo, interpretando y dirigiendo diferentes agrupaciones de instrumentos escolares.
- Se implica activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asume la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.
- Diseña y lleva a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre alumnos, profesores, programas e instituciones y basa en sus resultados la planificación de la mejora educativa.

## 6. CONTENIDOS Curso Primero

| Bloque temático | Tema/repertorio |
|---|---|
| **I. Técnica** | - Conocimiento y destreza en el manejo de instrumentos de percusión de sonido determinado e indeterminado e instrumentos escolares.<br><br>- Recursos y técnicas aplicadas para la interpretación, improvisación, participación y dirección en los diferentes conjuntos instrumentales escolares.<br><br>- Práctica individual y grupal realizando el alumnado la labor de miembro del grupo, como de solista o de director. |
| **II. Instrumentación** | - Elaboración de arreglos en tonalidades hasta dos alteraciones con elementos armónicos: I-V, I, IV y V.<br><br>- Elaboración de arreglos sencillos para melodías pentatónicas. |
| **III. Repertorio** | - Criterios para elaboración y selección crítica de materiales didácticos, repertorios, recursos metodológicos y didácticos y actividades, adecuándose al alumnado según el contexto.<br><br>- Selección de un pequeño repertorio tradicional enfocado al alumnado de 4 a 8 años y al alumnado de enseñanzas elementales de Lenguaje Musical. |

## 6. CONTENIDOS Curso segundo

| Bloque temático | Tema/repertorio |
|---|---|
| **I. Técnica** | Afianzamiento y destreza en el manejo de instrumentos de percusión de sonido determinado e indeterminado e instrumentos escolares.<br><br>Recursos y técnicas aplicadas para la interpretación, improvisación, participación y dirección en los diferentes conjuntos instrumentales escolares.<br><br>Práctica individual y grupal realizando el alumnado la labor de miembro del grupo, de solista o de director. |

| | |
|---|---|
| **II. Instrumentación** | - Elaboración de arreglos en tonalidades hasta dos alteraciones con elementos armónicos más elaborados: I, VI, II, V, dominantes secundarias, etc.<br><br>- Elaboración de arreglos para melodías pentatónicas y modales. |
| **III. Repertorio** | - Criterio para elaboración y selección crítica de materiales didácticos, repertorios, recursos metodológicos y didácticos y actividades, adecuándose al alumnado según el contexto.<br><br>- Dominio de un repertorio variado (tradicional, didáctico, pop, etc. enfocado al alumnado de Secundaria y al alumnado de enseñanzas Profesionales de Lenguaje Musical. |

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

| Tipo de actividad | Total horas |
|---|---|
| **Actividades teóricas** | 15 horas |
| **Actividades prácticas** | 15 horas |
| **Realización de pruebas** | 2 horas |
| **Horas de trabajo del estudiante** | 88 horas |
| **Total de horas de trabajo del estudiante** | 120 horas |

## 8. METODOLOGÍA

| | |
|---|---|
| **Actividades teórico-prácticas** | El aprendizaje de esta materia debe de enfocarse hacia las actividades y los procedimientos como modelo docente que hay que transmitir a futuros docentes, por lo tanto, se utilizará en la planificación de las diferentes sesiones durante el curso una metodología basada en el análisis y la práctica musical de un modo activo, participativo y cooperativo.<br><br>El profesorado presentará una selección de piezas y arreglos adecuados a cada nivel que contengan los contenidos establecidos para cada nivel I y II. |
| **Actividades prácticas** | Sesiones de puesta en práctica del repertorio propuesto por el profesorado y presentaciones del trabajo (arreglos) realizado por el alumnado.<br><br>Se podrán realizar grabaciones para su visionado y análisis crítico posterior. |

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| | |
|---|---|
| **Actividades teórico-prácticas** | Estudio e interpretación de las obras propuestas en el repertorio de clase. |
| **Actividades prácticas** | Demostración práctica de los conocimientos adquiridos sobre instrumentos y técnicas de interpretación de los mismos.<br><br>Presentación de arreglos realizados según las pautas trabajadas en clase. |

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| | |
|---|---|
| **Actividades teóricas** | - Conocer y demostrar destreza en el manejo de instrumentos de percusión<br><br>- Dominar recursos y técnicas aplicadas para la interpretación, improvisación, participación y dirección en los diferentes conjuntos instrumentales escolares.<br><br>- Demostrar criterio justificado para elaboración y selección de materiales didácticos, repertorios, recursos metodológicos y didácticos y actividades, adecuándose al alumnado según el contexto. |
| **Actividades prácticas** | - Integrarse con soltura como miembro del grupo, como solista o desempeñar con solvencia la función de director.<br><br>- Interpretar fragmentos instrumentales, demostrando conocimiento y destreza en el manejo de estos.<br><br>- Elaborar instrumentaciones sobre melodías según los contenidos de cada nivel I y II.<br><br>- Dominar una selección del repertorio variado (tradicional, didáctico, pop, etc. enfocado al alumnado de los diferentes ámbitos trabajados en el aula. |

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En

la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se valorará la trayectoria académica del alumno/a en la asignatura durante el curso y el porcentaje de asistencia a las clases.

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

| Instrumentos | Ponderación |
|---|---|
| Pruebas de evaluación: interpretación de arreglos propuestos por el profesor y repertorio | 50% |
| Exposición de arreglos realizados y presentación didáctica al grupo | 50% |
| Total | 100% |

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

| Instrumentos | Ponderación |
|---|---|
| Examen final de evaluación, en la convocatoria extraordinaria establecida para ello. | 100% |
| Total | 100% |

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

| Instrumentos | Ponderación |
|---|---|
| Examen final de evaluación, en la convocatoria extraordinaria establecida para ello. | 100% |
| Total | 100% |

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

| Instrumentos | Ponderación |
|---|---|
| Pruebas de evaluación: interpretación de arreglos propuestos por el profesor y repertorio | 20% |
| Exposición de arreglos realizados y presentación didáctica al grupo | 80% |
| Total | 100% |

## 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

| |
|---|
| Plataforma Teams |

### 10.1. Bibliografía general


- Amoaku W. K. (1961). *African songs. Orff-Schulwerk*. Mainz.: Ed. Schott´s shone.
- Espejo, A. y Espejo, A. (1999). *Danzas de Madrid en la Escuela.* Madrid: CCS.
- Goodkin, D. (2004). *Now´s the Time. Teaching Jazz to All Ages.* San Francisco: Pentatonic Press
- Lopez- Ibor, S. y Maschat, V. (2006). *Quien canta su mal espanta. Songs, Games and Dances from Latin America*. New York: Ed. Schott.
- Orff, C.; Keetman, G. *Musik für Kinder.* Mainz. Schott.
  — (1950): Vol. 1. Im Fünftonraum. Ed. 3567.
  — (1951): Vol. 2. Dur: Bordun - Stufen. Ed. 3568.
  — (1953): Vol. 3. Dur: Dominanten. Ed. 4451.

— (1954): Vol. 4. Moll: Bordun - Stufen. Ed. 4452.
— (1954): Vol. 5 Moll: Dominanten. Ed. 4453.
— (1977): Paralipomena. ED 6698. Mainz. Schott.

- Sanuy, M. y González Sarmiento, L. (1969). *Orff-Schulwerk. Música Para Niños.* Madrid: Unión Musical Española.
- VV. AA. (2002). *Folklore musical infantil.* Madrid: Akal.
- VV. AA. (1977). *Music for children.* American Edition. Mainz: Schot´s shone.

### 10.2. Direcciones web de interés

| | |
|---|---|
| **Dirección 1** | https://www.nordicsounds.info/app/#/0/start |
| **Dirección 2** | https://www.liederprojekt.org/ |